Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 29	MES Febrero	AA 2024
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Febrero AA 2024	al DÍA 29 MES Febrero AA 2024			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-4047-2023		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	MARYORIS JACKELINE RIVERA FERRER	C.C. o NIT	40.670.413
Dirección	CLL 33 # 28-47 T5 APTO 201	Ciudad	YOPAL
Celular	314 4743387	Dirección de correo electrónico	maryrivera@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 4960- 0001-7418	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☑ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1 MES Diciembre AA 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 13 y DIAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31 MES Diciembre AA 2024
Valor total del contrato	$ 61.815.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 4.755.000,00
Lugar de ejecución	CIRCUITO DE YOPAL		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	131223	Registro Presupuestal	9135623
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Adminsitrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	Marisela Palomino Prieto	C.C. o NIT	63.299.324
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mpalomino@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 30	MES Noviembre	AA 2023	Fecha de aprobación	DÍA 1	MES Diciembre	AA 2023

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza
		605-47-994000104690

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	11	Mayo	2025	$ 6.181.500,00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	11	Enero	2027	$ 12.363.000,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES / AA
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES / AA
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES / AA

Adiciones	Si ☐	N/A ☑
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	

Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑
Valor reducción	Valor total con reducción	

Suspensiones	Si ☐	N/A ☑	Desde DÍA	Desde MES	Desde AA	Reinicio DÍA	Reinicio MES	Reinicio AA

Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑	DÍA	MES	AA

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MARYORIS JACKELINE RIVERA FERRER** con número de C.C. o NIT **40.670.413** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 237.800,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 304.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.000,00
Total de aportes pagados	**$ 552.200,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Marisela Palomino Prieto** con número de C.C. o NIT **63.299.324** , en mi calidad de **Supervisión** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MARYORIS JACKELINE RIVERA FERRER** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	30	$ 4.755.000,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 4.755.000,00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 4.755.000,00
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 14.265.000,00**
	Saldo			**$ 47.550.000,00**

OBSERVACIONES

Anexo planilla seguridad social mes FEB-24

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4047-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 **Información a diligenciar por el contratista**			**2** **Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	Especificas			
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	En mi condición de defensor público en la actualidad represento judicialmente a CIENTO SESENTA Y SIETE (167) usuarios asignados por la Regional Casanare, para el Circuito judicial de Yopal, en procesos penales que cursan ante los Juzgados Penales Municipales de Yopal, Juzgados Promiscuos Municipales de Aguazul, Mani, Recetor, Pajarito, Chameza y Nunchía, en etapa de conocimiento e igualmente ante dichos despachos en audiencias de garantías asignados o mediante turnos de disponibilidad URI.		El contratista presto de manera personal e interrumpida el servicio de defensoría publica
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Dentro del presente periodo se programaron CINCUENTA Y NUEVE (59) audiencias públicas, las cuales se realizaron de la siguiente manera: Audiencias realizadas en Garantías VEINTICUATRO (24) Audiencias realizadas en Conocimiento QUINCE (15) Total audiencias realizadas TREINTA Y NUEVE (39) Dentro de las cuales, el suscrito defensor ejerció la representación judicial de los usuarios asignados, la correspondiente argumentación jurídica, contradicción y oposición en las intervenciones, garantizando siempre un ejercicio de defensa técnico idóneo. Audiencias no realizadas: Causa del Juzgado QUINCE (15), Causa Fiscalía CUATRO (4), Cruce Audeincias UNO (1).		El contratista representa a los usuarios del servicio de defensoría pública de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular, y participo en la promoción, defensa ejercicio y divulgación de los derechos humanos
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se realizaron y ejecutaron conforme al contrato, todas las disposiciones contenidas en las normas, leyes y demás obligaciones derivadas del servicio de defensoría pública, favorables a los usuarios, garantizando siempre un ejercicio del derecho de defensa técnica idóneo.		El contratista ejecuta aquellas normas, leyes que se expidan a favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública

Número de contrato	CD-DP-4047-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistió de manera virtual y presencial cuando fue requerido por el juzgado, conforme a las medidas establecidas por la judicatura, dejando los registros de la asistencia a cada una de las audiencias programadas, en los audios y las actas elevadas de la audiencia. En un total de TREINTA Y NUEVE (39) audiencias públicas, de las cuales VEINTICUATRO (24) Audiencias fueron realizadas en Garantías y QUINCE (15) Audiencias realizadas en Conocimiento, ante los diferentes juzgados penales municipales y promiscuos municipales del circuito judicial de Yopal.		El contratista asistio a cada una de las audiencias y diligencias a las cuales fue citada teniendo esta prelación sobre las demás.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Del estudio de los procesos asignados se diseñaron y se vienen realizando las estrategias jurídicas en su interior, como son preacuerdos, mecanismos de justicia restaurativa para lograr mediaciones, principios de oportunidad y preclusiones, dejando el correspondiente registro en la plataforma Visión Web y en la actuación al interior del proceso penal.		El contratista realizo estrategias jurídicas en cada uno de los procesos para garantizar la eficiencia y eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría pública.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se ha mantenido comunicación constante de manera telefónica con los usuarios del servicio de defensoría pública, así mismo para los usuarios privados de la libertad, como tambien a los familiares de estos, a quienes se les ha brindado información constante y permanente sobre el estado del proceso y la estrategia a seguir de acuerdo al estado actual del mismo. En la actualidad del total de los usuarios asignados, CUATRO (4) se encuentran privados de la libertad en centro carcelario, de los cuales se realizaron TRES (3) visitas carcelarias y UNA (1) comunicaciones telefónicas y virtuales.		El contratista mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se ha asistido a las diferentes Barras Nacionales semanalesy Regionales convocadas de carácter obligatorio y facultativo, de manera virtual, como también a las reuniones y barras presenciales citadas por parte del coordinador de la regional Casanare. En el mes fueron UNA (1) barra nacional obligatoria y UNA (1) Barra Regional Obligatoria, para un total de DOS (2) barras mensuales.		El contratista asistio a las barras de defensores públicos, y se particpo en los programas de capacitación campañas y brigadas.

Número de contrato	CD-DP-4047-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho a fín al programa para el cual fue contratado.	De forma permanente se realizan lecturas de la doctrina y la jurisprudencia relacionada con derecho penal y procedimiento penal, como también se asiste de manera virtual a las diferentes convocatorias de capacitación la Dirección Nacional de Defensoría Pública y el Grupo de Capacitación e Investigación. De igual manera se mantiene activa participación en las barras nacionales, exponiendo casos concretos.		El contratista actualizo sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se ha dado cumplimiento a las ordenes impartidas a nivel nacional por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, por la coordinación regional y del señor defensor del pueblo nacional y regional Casanare.		El contratista cumplió a cabalidad los lineamientos impartidos por la defensoría parea la ejecución de mis obligaciones
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se brindó asesoría jurídica a los usuarios y a sus familiares, de manera telefónica y de forma virtual, como también en otras oportunidades de manera presencial a través de asesoría desde mi oficina de trabajo o desde las instalaciones de la Regional Casanare, utilizando los formatos para ello.		El contratista asesoró a los usuarios del servicio de la defensoría pública y se deja constancia.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se interpusieron recursos de apelación en las audiencias de garantías contra las legalizaciones de captura, la imposición de medida de aseguramiento privativa de la libertad. Igualmente, recurso apelación contra decisión de admisión y exclusión de pruebas en audiencias concentradas y preparatorias.		El contratista interpone de debida forma los recursos de impugnación previstos en las leyes procesales que de acuerdo con su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se atendió y prestó de manera oportuna y eficiente TRES (3) turnos de disponibilidad URI, cada uno de seis (6) días, con los correspondientes apoyos de duplas, fechas en las cuales se atendieron los actos urgentes generados en las diferentes capturas en situación de flagrancia como por orden judicial.		El contratista dio cumplimiento con los turnos establecidos para la prestación del servicio.
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Como contratista, informaré de la terminación del contrato a cada una de las autoridades y usuarios cuando este no sea renovado y no se continue con la prestación del servicio.		El contratista se compromete a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se garantiza a los usuarios del sistema la reserva legal sobre los asuntos y procesos conocidos en razón a la ejecución contractual, y sólo se brinda información a terceras personas siempre y cuando el usuario así lo autorice.		El contratista guardará reserva en los casos de ley.

Número de contrato	CD-DP-4047-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Actualmente me encuentro habilitado profesionalmente para la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el contrato. A la fecha NO he sido objeto de alguna sanción, suspensión o limitación decretada por alguna autoridad competente para el ejercicio de la profesión.
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de	Se entregará el carnet de la entidad que me identifica como defensor público, y cual quier otro elemento que se hubiese suministrado por parte de la entidad, una vez culmine la vinculación contractual.
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se dio cumplimiento a todas las disposiciones legales que rigen el ejercicio profesional de abogado, especialmente las contenidas en el estatuto disciplinario de la abogacía.

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
	El constratista se compromete informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.
	El contratista se compromete que al finalizar la ejecución del contrato se entregará los elementos suministrados al supervisor
	El contratista cumplió con todas las disposiciones legales que rigen el ejercicio profesional de abogado, especialmente las contenidas en el estatuto disciplinario de la abogacía.

OBSERVACIONES

SE ANEXA PLANILLA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE FEBRERO 2024

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
29	Febrero	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
29	Febrero	2024